DICTAMEN UOC N° 3/2021
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 2/2021
CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL Y PORTICO DE ACCESO EN EL CEMENTERIO DE ARAZAPÉ
IDN° 389.916

San Miguel, Misiones febrero de 2021.-

Dando cumplimiento a la Resolución DNCP N° 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03" que requiere un dictamen por parte de la UOC de cada convocante, en relación a la ESTIMACION DE PRECIOS, se suscribe el siguiente documento en carácter de declaración jurada.

Que, el At. 1º de la Resolución mencionada precedentemente dicta la "APROBACION DE LA GUIA DE ELABORACION DE PRECIOS REFERENCIALES", y establece en su anexo la GUIA PARA LA ELABORACION DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" en este contexto las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos de la combinación de dos o más de las siguientes opciones:

METODO 1: Precios ofrecidos por empresa al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal único de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo.

METODO 2: Precios Publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional e internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado.

METODO 3: Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.

METODO 4: Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener el precio de referencia.

Que; el Artículo 2º de la menciona Resolución establece igualmente lo siguiente: PUBLICACIÓN DE LA ESTIMACIÓN DE COSTOS Y SUS ANTECEDENTES, que transcripta parte de la misma reza cuanto sigue: "*Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los llamados los Precios de Referencia, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia,…*"

En base a lo mencionado y en cumplimiento a lo expresamente señalado en los párrafos precedentes, esta Unidad Operativa de Contrataciones expone cuanto sigue:

Que la Institucional Municipal tiene previsto realizar el llamado para la CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL Y PORTICO DE ACCESO EN EL CEMENTERIO DE ARAZAPÉ, en este contexto, teniendo en cuenta lo señalado en la Resolución DNCP Nº 1890/2020, se ha procedido a la obtención del precio referencial aplicando los siguientes métodos:

METODO 3: Se ha obtenido copia de contratos de construcción con características similares a lo requerido por la Convocante, de la página de contrataciones públicas mediante datos publicados a través del SICP, adjudicado por otra entidad y por la convocante.

METODO 4: Se ha solicitado presupuesto a un oferente del ramo y al proyectista (arquitecta) vía nota y enviado por correo electrónico, estos han dado respuesta, cuyas copias se adjuntan y forman parte del expediente.

Esta Unidad, en el proceso de análisis para la obtención del precio referencial, se ha ceñido de conformidad a lo estipulado en la guía de elaboración conforme puede apreciarse en el cuadro siguiente:

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
TE´ÝI ÑONE´ÊME´Ê MOTENONDEHA

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL MISIONES
TAVAO SAN MIGUEL MISIONES GUA
SAN MIGUEL LA CIUDAD DE LA LANA, "LA CIUDAD QUE TE ABRIGA"
SAN MIGUEL OVECHA RAGÚE RENDA, "TAVA NDE AHO´IVA"

PLANILLA DE ESTIMACION DE COSTOS

PLANILLA DE COMPUTO METRICO Y PRESUPUESTO						ESTIMACION DE COSTOS					
ITEM	DESCRIPCION			COSTO DEL PROYECTISTA		PRESUPUESTO COPCI S.A.	Contrato 07 IDN° 348.359	Contrato 16 IDN° 388.046	PROMEDIO DE PRECIOS	N° DE ITEM DE LOS CONTRATOS	PRECIO TOTAL
N°	RUBRO	UNIDAD	CANT.	P. UNI	P.TOTAL	P. UNIT.	P. UNIT.	P. UNIT.			
1	Trabajos pre eliminares, desmontes, replanteo, cartel de obra	gl	1,00	1.500.000	1.500.000	2.100.000			1.800.000		1.800.000
2	Cimiento de Piedra Bruta colocada, 0,30 X 0,45 DE PROFUNDIDAD	m³	53,76	460.000	24.729.600	465.000	298.700		407.900	2.1	21.928.704
3	Nivelación de ladrillos comunes de 0,30, revocados con hidrófugo	m²	53,76	123.200	6.623.232	167.000	210.800		167.000	2.2	8.977.920
4	Provisión y colocación de postes de Ho. Ao. Según diseño , incluye alambres de trinca y de púa más accesorios, tejido de alambre, con refuersos de postes en diagonal a ambos lados cada 20 metros y en las esquinas.	ml	268,80	75.000	20.160.000	87.000	111.000	195.000	117.000	1 - 16.1	31.449.600
5	Provisión y colocación de un portón metálico tipo rejas, con cerraduras y tranca del mismo material de 4,00metros de ancho,X 2,00	un	1,00	2.500.000	2.500.000	2.800.000		3.571.572	2.957.191	16.2	2.957.191
6	Pintura de postes y muro de nivelación a látex color a definir	gl	1,00	305.600	305.600	950.000		25.167	426.922	5.1	426.922
7	Pintura de portón con base antióxido y pintura sintética final	gl	1,00	184.600	184.600	200.000	43.400		142.667	2.11	142.667
8	Postes de hormigon armado d e0,20 x0,20 con base delmismo material de 2,00 de altura ubicados en las esquinas y en los intermedios de las longitudes de cada lado.	m3	0,80	1.850.000	1.480.000	2.203.000	519.000		1.524.000		1.219.200
9	Limpieza final y retiro de escombros	gl	1,00	1.200.000	1.200.000	1.000.000	1.541.982		1.247.327	17.1	1.247.327
	Portico de acceso principal										0
	Preparación de la Obra				0						0
10	a-Limpieza y preparación de terreno	M2	48,25	4.237	204.435	4.070		5.159	4.489	1.2	216.594
11	b-Replanteo	M2	48,25	4.230	204.098	4.120	10.500		6.283	3.1	303.174
12	Excavaciòn y Carga de Cimiento c/ P.B.C	M3	1,25	460.784	575.980	465.000		462.667	462.817	7.2	578.521
13	Estructura de H°A°- dado de hormigon tipo zapata, incluye excavación	M3	0,64	1.795.000	1.148.800	1.780.000		2.716.667	2.097.222	7.3	1.342.222
14	Relleno, nivelacion y Compactación	M3	4,15	85.000	352.750	87.000			86.000		356.900
	Aislación Asfaltica De Muros				0						0
15	a-0,60 Horizontal	M2	3,74	91.374	341.556	91.500		18.333	67.069	1.5	250.838
	Muros de Elevación				0						0

16	a- De 0,45 vistas a ambas caras cn ladrillos prensados a maquina , rendijas 1,5 cm.	M2	6,00	350.000	2.100.000	346.800			348.400		2.090.400
17	b- De 0,30 a revocar ambas caras con hormigon armado en su interior	M2	1,30	165.000	214.500	253.000		183.667	200.556	15.2	260.722
18	Nivelacion de 0,30 para contrapiso de acceso	m2	4,50	135.000	607.500	167.000	210.800		170.933	2.2	769.198
	Techo:				0						0
19	a- Techo plano de losa de hormigón arrmado apoyados sonbre muros	M2	0,72	2.090.000	1.504.800	2.203.000		1.633.333	1.975.444	7.4	1.422.319
	Revoques				0						0
20	a- De paredes y exterior a una capa	M2	5,20	26.714	138.913	25.525	53.400		35.213	2.9	183.107
21	Siliconado de mampsoteria vista	m2	18,00	23.649	425.682	24.000		19.667	22.439	5.2	403.902
22	pintura de pilar y borde de losa	gl	1,00	850.000	850.000	800.000			825.000		825.000
23	Contrapiso de H° de cascotes 10 cms.	M2	48,00	49.013	2.352.624	47.000		37.650	44.554	4.1	2.138.592
24	Piso de baldosones de hormigón 40x40 rendijas 1 cm.	M2	48,00	95.000	4.560.000	93.000	148.700		112.233	2.14	5.387.184
25	Iluminación acceso e iluminacion de calle con cuatro postes tipo alumbrado publico con fotocelulas hacia la calle norte, incluye acometida	gl	1,00	6.160.000	6.160.000	11.200.000			8.680.000		8.680.000
26	Cruz metálica en alto relieve, artisticamente trabajado con luz difusa led	gl	1	4.000.000	4.000.000	4.680.000			4.340.000		4.340.000
27	Cartel de obra y placa conmemortiva de granito de 0,30 x 0,50	gl	1	3.852.000	3.852.000	3.780.000			3.816.000		3.816.000
28	Catafalco mortuorio de mamposteria revestido de granito de 0,60 x 0,50 x 1,80	GL.	1,00	4.600.000	4.600.000	6.720.000			5.660.000		5.660.000
29	Aislación de losa de hormigón armado borde de mamposteria, gárgolas, alisada d eregularizacion 1:3 con piedra VI mas hidrofugos.	m2	6,00	185.000	1.110.000	217.000			201.000		1.206.000
30	Instalaciones electricas, 4 artefactos d eadosar, un toma, acometida monofásica, medidor dentro de la mamosteria.	gl	1,00	3.335.000	3.335.000	4.268.000			3.801.500		3.801.500
31	Limpieza final	gl	1,00	950.000	950.000	800.000			875.000		875.000
											115.056.687

Es importante señalar que los items que no cuenta con tres precios referenciales obedece a la particularidad del rubro que no se ha podido encontrar en otros llamados, por lo que para esos rubros nos acojemos a lo que dispone la Resolución 1890/2020 *Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.*

De lo expuesto precedentemente se desprende que el precio referencial se ha obtenido de tres precios combinando dos métodos (método 3 y 4)

Metodología de aplicación de precio referencial: PRECIO PROMEDIO.
De conformidad a lo dispuesto en el artículo 15º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se establece que el costo estimado para la contratación de la CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL Y PORTICO DE ACCESO EN EL CEMENTERIO DE ARAZAPÉ es de Gs. 115.056.581 (guaraníes ciento quince millones cincuenta y seis mil quinientos ochenta y uno)

Por tanto, de conformidad con el artículo 16º inciso c) de la citada normativa, el procedimiento de contratación aplicable al caso es CONTRATACIÓN DIRECTA

ATENTAMENTE

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL
Departamento de Misiones

Lic. Enrique Correa Velazquez
Responsable UOC